

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 1566

COMISIONES DE DEPORTES Y DE TURISMO

Impreso el día 10 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2004

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Montaña, Séptima Edición, realizado en la ciudad de Belén, provincia de Catamarca, del 7 al 11 de octubre de 2004. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pernasetti y otros.** (5.481-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pernasetti y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Encuentro Nacional de Montaña - Séptima Edición, realizado del 7 al 11 de octubre de 2004, en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 26 de octubre de 2004.

Antonio U. Rattin. – Dante Elizondo. – Norma R. Pilati. – Roddy E. Ingram. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. de Lajonquière. – Carlos J. Cecco. – Miguel A. Baigorria. – Delma N. Bertolyotti. – Stella M. Cittadini. – Roberto R. Costa. – Nora A. Chiacchio. – Eduardo De Bernardi. – Guillermo de la Barrera. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula.

– Julio C. Humada. – Juan M. Irrazábal. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Osvaldo Nemirosvsci. – Claudio H. Pérez Martínez. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Alberto J. Piccinini. – Ana E. R. Ritcher. – Juan M. Urtubey.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Nacional de Montaña - Séptima Edición, realizado en la ciudad de Belén, en la provincia de Catamarca, los días 7 al 11 de octubre del corriente año.

Horacio F. Pernasetti. – Lucía Garín de Tula. – Aida F. Maldonado.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Turismo al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pernasetti y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.